

## ¿Qué es el Sector Regional de Protección?

Es uno de los nueve sectores de la Plataforma R4V de respuesta Interagencial a la población refugiada y migrante de Venezuela. En él participan 106 organizaciones con presencia en 17 países de Latinoamérica y el Caribe. Su objetivo es mejorar la respuesta en protección a través del fortalecimiento de capacidades, la incidencia y la consolidación de una respuesta coordinada a nivel regional. El Sector es coliderado por ACNUR y HIAS.

## ¿Qué resultados esperamos de este trabajo conjunto?

Identificar las afectaciones comunes, necesidades específicas de grupos de especial protección y prioridades en el reconocimiento de los derechos humanos de los pueblos indígenas refugiados y migrantes de Venezuela en los países de acogida.

Definir de manera conjunta una estrategia de incidencia que fortalezca la capacidad de respuesta y disponibilidad de recursos.

Incidir en articulación con actores claves en el mejoramiento de la respuesta por parte de los Estados y la adecuación de marcos legales, programas, proyectos y políticas públicas en cumplimiento con los estándares internacionales.

Generar espacios de encuentro y discusión entre los diferentes pueblos refugiados y migrantes de Venezuela en la región para consolidar sus redes, auto determinación y gobierno.

Promover la participación activa y diferenciada de los pueblos indígenas en la toma de decisiones que tienen un impacto directo sobre sus vidas, comunidades, territorios saberes y conocimientos.





## ¿Por qué razón se ha reconocido a los pueblos indígenas refugiados y migrantes de Venezuela en la ruta de respuesta del Sector?

Personas pertenecientes a los pueblos indígenas que residían en Venezuela se han desplazado hacia diferentes países de la región; principalmente Brasil, Colombia y Guyana; el acceso a servicios básicos y de protección se ha visto afectado por la pandemia de la COVID-19; las barreras vinculadas al lenguaje, el traslado de los servicios del Estado a plataformas virtuales, las dificultades en el acceso al territorio, vivienda, así como la afectación por conflicto armado y redes de crimen organizado en zonas de frontera elevan los riesgos que las comunidades y en particular, las mujeres, niños y niñas enfrentan; por esta razón priorizamos el trabajo con los pueblos indígenas desde 2020. Asimismo, el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes 2021 de la Plataforma R4V ha priorizado esta población dentro de su estrategia de intervención.

## ¿Cuáles son los pasos de este proceso?

- 1 Reunión de un grupo de referencia el 20 de abril con el fin de identificar problemáticas comunes, discutir el plan de trabajo y construir la propuesta del Foro de Alto Nivel.
- 2 Desarrollo de este Foro el segundo semestre del año para visibilizar la situación y movilizar recursos.
- 3 Convocar a las autoridades indígenas, líderes, lideresas, representantes de las organizaciones de pueblos indígenas refugiados y migrantes de Venezuela a un encuentro regional de planeación de la estrategia de respuesta para el 2022.

## ¿A quiénes queremos involucrar en este proceso?

Invitaremos a este proceso a la CIDH, a la OEA; expertos de naciones unidas sobre derechos humanos de pueblos indígenas también a las autoridades nacionales, los donantes y miembros de la comunidad internacional que pueden apoyar acciones de incidencia y movilización.